



DISCURSO APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2013/14

**Rector Universidad de Cádiz
Escuela Politécnica Superior de Algeciras
Algeciras, 27 de septiembre de 2013**



Claustro de la Universidad de Cádiz. Autoridades. Comunidad universitaria. Amigos y amigas.

Me corresponde cerrar este solemne acto de apertura del curso académico 2013/14 en nuestro Campus Bahía de Algeciras, uno de los cuatro pilares sobre los que se asienta nuestra Universidad. Cada uno de ellos, con sus singularidades docentes y científicas, con su programa de titulaciones, con sus grupos de investigación activos, con una agenda académica, social y cultural cuya proyección hacia la sociedad habla de la trascendencia de todo cuanto hacemos.

La intensa actividad académica e investigadora convierte a nuestros cuatro campus universitarios en otros tantos puntos de referencia, en auténticos polos del conocimiento, ubicados significativamente a lo largo del mapa de la provincia de Cádiz. Si las líneas de demarcación política de los territorios tienen una lectura inherente de separación de espacios físicos y demográficos que generan, en algunos casos, divergencias y divisiones, la Universidad de Cádiz preconiza en nuestra provincia una vertebración integradora, responsable, equilibradora.

Damos, así, respuestas a las peculiaridades de la provincia, convirtiendo el reto en oportunidad, construyendo desde el conocimiento un proyecto común, indispensable para dimensionar nuestro presente y nuestro futuro.

Estamos, pues, en el campus universitario más al sur de Europa, el más cercano al continente africano, una pieza fundamental para el desarrollo y la proyección internacional del Campus de Excelencia Internacional del Mar (Ceimar). Situado junto al Estrecho de Gibraltar, refuerza con su presencia el valor geoestratégico de la comarca, cuyo avance debe nutrirse de la formación superior, la investigación, la innovación y la transferencia.

Creemos firmemente en ello. Ya estamos trabajando, y lo vamos a manifestar liderando la propuesta al Patronato de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras para la creación y puesta en marcha del Consejo Asesor Científico Técnico, tal y como se recoge en el capítulo II de los Estatutos de dicha Fundación, creada en el año 2007.



Dicho consejo, constituido por agentes sociales, empresariales y académicos, asesorará técnica y científicamente para la consolidación del Campus e identificará y definirá oportunidades de investigación e innovación que aporten valor al desarrollo socioeconómico del entorno. Y todo ello, en un contexto industrial y logístico de primera magnitud con actores como el Puerto, el más importante del sur de Europa y clave en el desarrollo logístico de Andalucía y España, así como su potente polo industrial y petroquímico. Nuestro objetivo es aportar identidad y especialización, centrando nuestra actividad en áreas relacionadas con el tejido industrial, logístico y empresarial de la comarca.

Una comarca que se ha movilizado y ha reivindicado la presencia de este Campus. Una Universidad que se ha volcado por responder a estas reivindicaciones. En la actualidad, más de tres mil alumnos estudian en sus aulas un total de 8 títulos de grado, es decir, el 20% de los ofertados por nuestra universidad. Iniciamos, además, el curso 2013-14 con un nuevo Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, además de dos expertos universitarios, que se impartirán en coordinación con la Fundación Campus Tecnológico: Experto en Eficiencia Energética en Edificios y en Competencias y Habilidades para el Desarrollo Profesional.

La Universidad de Cádiz va a continuar intensificando el compromiso con la comarca del Campo de Gibraltar, pero precisamos también del compromiso del resto de administraciones e instituciones.

Necesitamos disponer de una plantilla estable y suficiente de profesorado y de personal de administración y servicios, que, unido a las infraestructuras necesarias, permitan alcanzar el máximo grado de excelencia en calidad docente, investigadora y de servicios.

La sociedad de la comarca y la comunidad universitaria llevan esperando, de manera responsable y prudente, la construcción del nuevo Campus de Los Alamillos, cuya propuesta de emplazamiento fue acordada por el Patronato de la Fundación Campus Tecnológico en octubre de 2008. Cinco años después, continúa siendo un proyecto. Todas las administraciones comprometidas debemos remar juntas para propiciar una solución definitiva.



Hay que continuar prodigando avances. A finales del año 2010, la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía concedió una subvención excepcional a la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras para la inversión “Fase I del complejo de I+D+i del Campus Científico Tecnológico de Algeciras”. Con el objeto de poder cumplir con los plazos que la subvención anteriormente citada requería, se acordó el cambio de ubicación del primer edificio del Campus Tecnológico a los terrenos de la Avenida Capitán Ontañón, cedidos por el Ayuntamiento de Algeciras.

Con más de 4.000 metros cuadrados, albergará fundamentalmente la investigación del sector logístico portuario en sus diferentes disciplinas, así como los grados universitarios correspondientes a las áreas de las Ciencias Sociales y Jurídicas (Derecho, Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales y RRHH), y la sede de la propia Fundación. Gracias a ambas administraciones y a la Fundación por todos los esfuerzos realizados.

No quisiera pasar por alto que la actividad docente y científica de la Universidad en la comarca se completa con cursos estacionales de referencia. Con la implicación del Ayuntamiento de San Roque, recuperamos en 2011 los Cursos de Verano de San Roque, que han vuelto a consolidarse con una programación estable y de calidad. Gracias, alcalde.

En unas semanas, comenzarán los Cursos Internacionales de Otoño de la Universidad de Cádiz en Algeciras, cuyo programa de contenidos se extenderá a lo largo del próximo mes de noviembre. Mantienen el carácter internacional de las ediciones anteriores a través de la subselección de Tetuán en alianza con la Universidad Abdemalek Essaâdi. Para ello, la colaboración del Ayuntamiento de Algeciras es fundamental. Compartimos una visión de la realidad que es una evidencia: Algeciras, a sus múltiples atractivos económicos, geográficos y culturales, suma su condición de ciudad universitaria.

Todos, con nuestras capacidades y especificidades, formamos parte de un mismo objetivo: el avance y la modernización de la comarca. Trabajemos juntos.



Juntos, como han trabajado los miembros de nuestra comunidad universitaria a lo largo del último curso académico para desarrollar la intensa actividad que se desprende de los datos y estadísticas que figuran en nuestra Memoria de Responsabilidad. Gracias, Secretaria General, por su capacidad pedagógica y de síntesis en la presentación de la misma.

Gracias que transmito también a nuestra Catedrática de Derecho Eclesiástico del Estado de la Facultad de Derecho, la profesora Sara Acuña Guirola, por su lección magistral de hoy. Una lección magistral que, curso a curso, clase a clase, lleva impartiendo décadas en la UCA. Un tiempo en el que ha protagonizado una brillante trayectoria académica que, puesta en perspectiva, constituye un ejemplo para todos. Ha ofrecido hoy la lección inaugural justo en el momento de su merecida jubilación. Merecido es nuestro reconocimiento por su capacidad, su entrega y su compromiso inalterable con nuestra Universidad.

Como saben, atravesamos tiempos de incertidumbres en donde en muchas ocasiones echamos en falta la determinación para defender sin ambages nuestros principios y convicciones. De ahí, la especial oportunidad para profundizar en la reflexión sobre “La libertad de conciencia y el poder público” que nos ha realizado hoy la profesora Acuña.

Las decisiones que adoptan habitualmente nuestros gobernantes respecto a la educación pública debieran tener la salvaguarda de esa misma libertad de conciencia para blandir desde la convicción individual la necesaria defensa de un sistema educativo público, universal y de calidad en todos sus niveles, hoy en cuestión.

Pese a los avatares e imposiciones, la Universidad Pública Española continúa con su vocación de Universidad Pública. Intenta servir a la sociedad a la que se debe en unos tiempos marcados por numerosas directrices políticas, expresadas en distintas normativas, que afectan sustancialmente a la identidad y al funcionamiento de las instituciones universitarias con una nula participación de los sectores universitarios, que son los principalmente afectados, y sin el consenso y la reflexión crítica que exigirían.



Avanzamos sin red sobre un alambre de imprevisión, donde la falta de recursos económicos, el cambio de normativas, la subida de tasas universitarias, el recorte en becas al estudio, la pérdida de fondos y paralización de convocatorias para la investigación, la descapitalización de nuestro personal o la diáspora del talento que formamos en las universidades hacia otros países donde retoman sus carreras científicas dibujan un panorama que nos conduce de la adversidad al riesgo.

En palabras de Miguel de Unamuno, “estamos al borde del abismo”. Un paso más hacia atrás, y caemos. La situación se ha vuelto insoportable. Las decisiones adoptadas por los distintos gobiernos en mitad de esta crítica travesía han machacado sistemáticamente el estado de salud de la universidad pública española. Pongo algunos ejemplos

La igualdad de oportunidades en el acceso a la educación es un principio irrenunciable en las universidades públicas. La igualdad la garantiza la ley, no las donaciones. Se debe primar el esfuerzo, pero no debe convertirse en condición sólo para las personas que tienen dificultades económicas. Los requisitos de acceso deben ser los mismos para las personas que quieren acceder a la Universidad independientemente de cual sea su situación económica.

La Universidad Pública, la Universidad de Cádiz, debe garantizar que nuestros alumnos sean recibidos en las aulas, todos los días, por profesores cualificados en las distintas materias. La tasa de reposición impuesta a nivel nacional del 10% supone para el presente año, para las Universidades Públicas Andaluzas, la contratación de un total de 20 profesores de unas 200 jubilaciones. La necesidad de profesorado se cubrirá para el presente curso de manera interina y sin obligaciones de investigación.

De cara al inicio de curso, sólo podemos convocar plazas de sustitutos interinos para docentes que tras una brillante carrera profesional han obtenido su acreditación nacional a distintas categorías de profesor contratado laboral. Algunas de las personas que han mostrado su voluntad de desarrollar su carrera docente en nuestros centros y departamentos se encuentran realizando estancias posdoctorales en universidades extranjeras de prestigio. El resultado es bien sencillo y desconcertante. La Universidad de Cambridge, a modo de ejemplo, podrá beneficiarse del talento formado en nuestro sistema universitario y no así nuestra Universidad.



No será posible, tampoco, mantener la calidad de la gestión y de los servicios con una tasa de reposición del 0% en el caso de nuestro personal de administración y servicios.

En los últimos años, la inversión del Estado en I+D ha caído más de un 40%. Hemos pasado de los 4.276 millones de euros en 2009 a los 2.267 del presente ejercicio. Los recortes, los retrasos y cancelaciones en el desarrollo de los proyectos de investigación y la fuga de cerebros han sido la consecuencia inmediata a esta situación. La convocatoria de Proyectos de Investigación del Ministerio para este año aún no ha salido. No hemos recibido financiación para becas de Formación del Personal Investigador, haciéndose cargo nuestra universidad de los pagos, mientras las becas de Formación del Profesorado Universitario (FPU) no se han convocado siquiera.

Si estas medidas se mantienen en los próximos años: ¿Quién puede garantizar la calidad docente en nuestras instituciones? ¿Quién puede parar el éxodo de nuestros profesionales a otros países? ¿Cómo podremos mantener e incrementar nuestras labores de investigación y transferencia? ¿Cómo vamos a ser el motor del desarrollo? ¿Cómo vamos a mantenernos?

Aun así, desde las universidades públicas perseveraremos para corregir el rumbo y encontrar la interlocución adecuada que nos permita trasladar nuestros planteamientos, así como los efectos tan negativos de estas medidas.

Con trabas legales y con una financiación insuficiente, el mantenimiento de una educación pública de calidad, se convierte en misión imposible, aún más si seguimos arrastrando el déficit estructural de financiación que padecemos las universidades andaluzas.

El pasado 19 de junio las universidades andaluzas firmamos en presencia del anterior presidente de la Junta de Andalucía, D. Jose Antonio Griñán, el “Acuerdo por el sistema universitario público por Andalucía”. En este documento, se contemplaba un conjunto de “actuaciones prioritarias” para su concreción antes del inicio del curso 2013/2014.



En materia de alumnos: el mantenimiento de la actual política de precios de matrícula, ayudas a estudiantes universitarios en riesgo de exclusión social y la garantía de procedimientos comunes para el acceso a las universidades públicas andaluzas.

En materia de personal: defensa de la carrera profesional y de la estabilidad de la plantilla, considerando su renovación generacional, especialización y planificación plurianual.

En el terreno de la financiación: cumplimiento del esfuerzo presupuestario en los ejercicios 2013 y 2014, los pagos de la deuda reconocida con las universidades públicas andaluzas, incluyendo transferencias urgentes para atender la deuda con proveedores, así como transferencias suficientes para garantizar un funcionamiento adecuado de las actividades docentes e investigadoras.

Debemos agradecer la sensibilidad del Gobierno andaluz y de todas las Universidades Andaluzas que, dentro del ámbito de sus competencias, hemos optado por el tramo más bajo de la horquilla aprobada por el Ministerio para que el sobrecoste de matrículas sea el mínimo para los universitarios andaluces. Sin embargo, no tenemos aún ninguna concreción en materia de financiación y el conjunto de plazas vacantes, como consecuencia del cumplimiento del 10% de la tasa de reposición, se cubrirán con sustitutos interinos, si bien la intención es atender a su cualificación profesional en un futuro inmediato para reducir la descapitalización que estamos sufriendo. Así nos lo ha transmitido el secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología, al que agradezco su presencia en este acto.

A día de hoy, la administración autonómica mantiene una deuda acumulada con la Universidad de Cádiz superior a los 58 millones de euros. Aunque no se ha concretado, la presidenta de la Junta nos ha trasladado, en la reunión mantenida el pasado 18 de septiembre, su propia reivindicación de incorporar en el Fondo de Liquidez Autonómico la deuda con las universidades. Estamos pendientes, por tanto, tras la interlocución con Hacienda, de que se incorpore gran parte de la deuda con cargo a este ejercicio.



Tenemos la esperanza de que se resuelva cuanto antes este tema, como ya tuve ocasión de trasladar al propio presidente de la Junta de Andalucía el pasado año en la solemne apertura del curso universitario andaluz celebrado en el Oratorio de San Felipe Neri de Cádiz. En aquel mismo acto, subrayé la necesidad de una infraestructura digna para la Escuela Superior de Ingeniería. Un año más tarde, es de recibo agradecer la aprobación en el Consejo de Gobierno del pasado 11 de septiembre de una subvención extraordinaria del 11,36 millones de euros para la urbanización y equipamiento de la nueva ESI en el Campus de Puerto Real.

Es necesario también afrontar los problemas de financiación que afectan a nuestros investigadores para, de este modo, poder solucionar los retrasos de las convocatorias autonómicas en este ámbito.

Pese a todo, tengo la convicción de que “nuestras universidades - andaluzas- han alcanzado un alto grado de competencia en la formación superior” y que “hemos de aprovechar esta oportunidad y vincular tanto conocimiento, tanta capacidad de aprendizaje y calidad a nuestra economía”.

Estas últimas palabras, que suscribo plenamente, no son mías, las he extraído del discurso de investidura de la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, pronunciado el pasado 4 de septiembre ante el Pleno del Parlamento de Andalucía, quien, además, también se ha comprometido con posterioridad y ha hecho suyas las actuaciones prioritarias contempladas en el documento firmado en junio de 2013.

La Universidad de Cádiz es hoy lo que es gracias al trabajo y a la obstinación de muchas personas que han puesto su formación, su sabiduría y sus fuerzas al servicio de una institución imprescindible para el presente y el futuro de Andalucía y España. Sería inviable hacer lo que hacemos sin el trabajo de los profesores, investigadores y personal de administración y servicios y alumnos de nuestra Universidad.

Gracias a todos por vuestro ímprobo esfuerzo, por garantizar una universidad vigorosa, dinámica y con futuro pese a los nubarrones. Afirmaba el escritor francés Jean de la Bruyère que “sólo un exceso es recomendable en el mundo: el exceso de gratitud”.



Gracias también a una sociedad cada vez más volcada con su Universidad, sociedad que quiere estar al lado del conocimiento, de la educación. Un magnífico ejemplo lo encontramos en las personas que han recibido hoy la Medalla de Plata de nuestra Universidad: D. Manuel Morón Ledro y D. Carlos Gentil González. Nuestra gratitud a ambos por el impecable desempeño de las responsabilidades como presidente y secretario del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, respectivamente.

Diez años como presidente de nuestro Consejo Social en un tiempo de transformaciones para el sistema universitario y para la sociedad en donde has sabido estar a la altura. Quiero expresar públicamente el reconocimiento por tu empeño y dedicación para, sin alharacas y con rigor, contribuir desde nuestro Consejo Social a la mejora de la Universidad de Cádiz y de la sociedad gaditana y andaluza en su conjunto.

Un agradecimiento también para la persona que, con honestidad, seriedad y lealtad, ha estado durante 20 años siempre detrás, dando continuidad a las actuaciones de nuestro Consejo Social, haciendo de puente, de nexos con el resto de la Universidad. Me refiero a Carlos Gentil, una institución dentro de una institución. Eres una parte importante de la Universidad de Cádiz.

Hoy recibís el testimonio del agradecimiento de toda la comunidad universitaria. Enhorabuena.

Quisiera agradecer también el tesón y la perseverancia que se hacían en la tramoya del brillante expediente de los alumnos y alumnas que hoy han recibido los premios extraordinarios de máster, doctorado, licenciatura, diplomatura y fin de carrera.

Sois un orgullo para la universidad y para la sociedad. Nos motiváis en nuestra vocación de servicio. Vuestro trabajo ha encontrado recompensa. El talento por sí solo no es suficiente. La capacidad requiere de determinación, y de aliados. Habéis contado con el respaldo de vuestras sacrificadas familias y con todo el apoyo de la Universidad de Cádiz en vuestra trayectoria universitaria.

Un compromiso que no se detiene aquí. Los premios que hoy habéis recibido distan mucho de ser un punto y final, más bien un punto y seguido en donde nuestra Universidad seguirá estando para arropar vuestros conocimientos y vuestra formación.



Termino. Parfraseando el título de la célebre composición de nuestro doctor Honoris Causa, el algecireño universal Paco de Lucía (¿cómo no citarlo en el mismo lugar donde se doctoró?), este campus extiende su labor docente e investigadora “entre dos aguas”. Aquí reside parte de su valor y de su singularidad. Seguiremos comprometidos con nuestro Campus Bahía de Algeciras. Una pieza esencial en la configuración de nuestra universidad.

La apertura solemne del curso universitario tiene mucho de volver a empezar, aunque creo, más bien, que es un empezar a volver... volver a las aulas para aprender de los alumnos, para convivir con los compañeros de centro, departamento o grupo de investigación, para cumplir un año más como universitarios. Celebramos solemnemente una fiesta de cumpleaños académico.

Un acto solemne, que no sería posible sin el esfuerzo del equipo de personas que conforman la Delegación del Rector en el Campus Bahía de Algeciras, el Gabinete del Rector, el Gabinete de Comunicación y Marketing, Secretaría General y la Coral Universitaria que han trabajado y participado en su organización.

Un curso donde la Universidad de Cádiz, gracias a la implicación de profesores, investigadores y personal de administración y servicios, impartirá 41 títulos de grados, 39 másteres oficiales, 15 programas de doctorado. Para el cual, contaremos con 135 grupos de investigación activos y con las dos nuevas escuelas de doctorado (EDUCA y EIDEAMAR) recién creadas. Un año académico donde renovamos compromisos y consolidamos servicios que enfatizan y direccionan nuestra responsabilidad social dentro y fuera de la comunidad universitaria.

Las Universidades intentaremos seguir generando conocimiento, fieles a nuestras responsabilidades, contra viento y marea, formando a miles de universitarios y aportando una elevada producción científica. Cada vez, y a tenor de los acontecimientos, va siendo ésta una más tarea difícil de realizar, a pesar de que nos dejamos la piel en ello día tras día. Podrán recortarnos en todo, menos en ilusión, capacidad de trabajo y responsabilidad.

Muchas gracias y buenas tardes.

Eduardo González Mazo

Rector de la Universidad de Cádiz